

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

Exposición pública del expediente de aprobación provisional del establecimiento y regulación del precio público del servicio de ayuda a domicilio

El Ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado provisionalmente el establecimiento y regulación del precio público del servicio de ayuda a domicilio.

Se somete a exposición pública por plazo de 30 (treinta) días mediante anuncio inserto en el tablón municipal de anuncios y en BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. En el supuesto de que no se presente reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional. Referencia alfanumérica: Bo180713A.

Oyón-Oion, a 13 de julio de 2018

El Alcalde
EDUARDO TERROBA